## EXPEDIENTE N° 2135/93 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA JB.161

Buenos Aires, de febrero de 1994.-

En atención al pedido de viáticos por el término de un (1) día formulado a fs. 6 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Salta doctor Abel Cornejo, a su favor y del señor Secretario doctor Horacio José Aguilar, con motivo de tener que trasladar-se ambos a la ciudad de Tartagal a fin de estar presente en la incineración de hojas de coca y revisación y constatación del estado de los automóviles secuestrados en causas federales, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Registrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

RUGO L. M. PIACENTINO

THE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA HACION